

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO**

Arauca, (Arauca) a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado RECURSO DE REPOSICIÓN, interpuesto por la Dra. MARITZA PÉREZ HUERTAS, apoderada de la parte demandante. Se fija por el término de (1) día y se corre traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de la parte contraria.

PROCESO	DEMANDANTE - SOLICITANTE	DEMANDADO - CONTRAPARTE	AUTO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO SINGULAR. 2008-00069-00.	BANCOLOMBIA S.A.	DEMETRIO BONILLA PARRA Y OTROS.	03/08/2023	22/08/2023	24/08/2023	RECURSO DE REPOSICIÓN

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día dieciocho (18) de agosto de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES  
Secretaria